



ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA Y ZELSA AÑO 2022

PARA: Agentes de Aduanas
Agentes de Carga Internacional
Agentes Marítimos
Empresas de Transporte
Exportadores
Importadores
Operadores de Transporte Multimodal
Operadores Portuarios

Fecha: 01 de febrero de 2022

La Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A invita a clientes, usuarios y comunidad portuaria en general, a actualizar su documentación, **entre el 04 de abril y 21 de mayo de 2022** (Ver cronograma anexo), ingresando a www.sprbun.com, botón +, opción Portal Autogestión, durante este proceso deberán adjuntar los documentos de conformidad a la matriz de requisitos adjunta - según corresponda.

CRONOGRAMA PARA ACTUALIZACION DE DOCUMENTOS

SEMANA	ABRIL	ULTIMO # DEL NIT (DIGITO DE CHEQUEO)	SEMANA	MAYO	ULTIMO # DEL NIT (DIGITO DE CHEQUEO)
1	04 al 09	1 - 2 y 3	5	02 al 07	3 - 4 y 5
2	11 al 16	4 - 5 y 6	2	09 al 14	6 - 7 y 8
3	18 al 23	7 - 8 y 9	3	16 al 21	9 y 0
4	25 al 30	0 - 1 y 2			

Este cronograma solo aplica para proceso de actualización.

Es responsabilidad de cada cliente y usuario, mantener actualizados y vigentes los documentos, registros, certificaciones y pólizas, que le apliquen para el desarrollo de sus operaciones de comercio exterior.



Consideraciones especiales:

- Para el documento de poder otorgado por el cliente a la agencia de aduana - como amplio y suficiente no será necesario volver a autenticar, siempre y cuando no exista cambio de representante legal y/o razón social.

Agradecemos su comprensión y gestión frente a este proceso, que seguramente redundará en beneficios para todos. Cualquier información adicional con gusto la estaremos atendiendo en los canales definidos:

Centro de Atención telefónica: 6022410700 al 709 + opción 1 + 3

email: asistentessac@sprbun.com

Cordialmente,

LILIANA FERNANDA PEREZ TEATIN
Directora de Servicio al Cliente